



CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo

Fiscal:

No. Expediente:

PPS-CCC-PEPB-2019-0013

Fecha:	26	11	2019
	DD	MM	AAAA

No. Documento:

PROSOLI 11-2019-1726-AP

Capítulo:

0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub Capítulo:

02 GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

Unidad Ejecutora:

0007 PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Proceso:

Servicio de Publicación de Evaluación de Impacto de la Universidad de California de Berkeley.

Monto Total

Proceso:

400,000.00

Moneda:

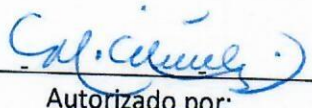
PESOS DOMINICANOS

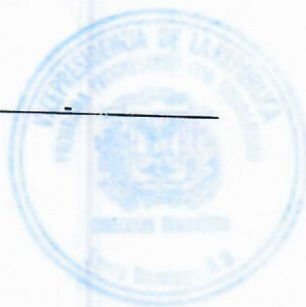
Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la cuenta presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2019
2.2.2.1.01	Publicidad y Propaganda	400,000.00
Total		

El monto de:

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
-	26-11-2019	400,000.00


Autorizado por:





Programa Progresando con Solidaridad

No. EXPEDIENTE
PPS-CCC-PEPB-2019-0013
No. DOCUMENTO
PPS-CCC-PEPB-2019-0013

26 de noviembre de 2019

Página 1 de 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 1726

Objeto de la compra: Servicio de Publicación de Evaluación de Impacto de la Universidad de California de Berkeley.

Rubro: Publicidad y Propaganda.

Planificada: **Sí****Detalle pedido**

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	2.2.2.1.01	Servicio de Publicación de Evaluación de Impacto de la Universidad de California de Berkeley.	ud	1	400,000.00	400,000.00
Total:						400,000.00

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1			Inmediatamente.

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de estas instituciones no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

Licda. Virginia Peña
 Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.





El Gabinete De Coordinación de la Política Social (GCPS)
EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)
"Año de la Innovación y la Competitividad"

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) QUE APRUEBA REALIZAR UN PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Resolución C.C.C. Núm. 0021-2019

EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) DEL GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL (GCPS), organismo creado mediante EL Decreto Núm. 488-12, de fecha veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil doce (2012), dictado por el Poder Ejecutivo, con domicilio y asiento social en la avenida Leopoldo Navarro, Núm. 61, edificio San Rafael, sector San Juan Bosco de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representado por los señores: **LICDO. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Director Financiero y presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDO. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Subdirector General Financiero; **LICDA. INGRID JANET BERGÉS F. DE BATLLE**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de identidad y Electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Directora Administrativa; **DRA. LARISSA VERONICA CASTILLO VIÑALS**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Consultora Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS); **LICDO. EDGAR ELOY ABRAHAM JÚPITER BONILLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en representación del Director de Planificación Interinstitucional; **LICDA. MARÍA SOSA**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

Una vez reunido el Comité, el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era conocer **UN PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN PARA**



El Gabinete De Coordinación de la Política Social (GCPS)
EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)
"Año de la Innovación y la Competitividad"

LA CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, en ese sentido, se indicó lo siguiente:

POR CUANTO: A que la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en la Gaceta Oficial Núm. 10380, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), establece los principios y normas generales que rigen la contratación pública, relacionada con los bienes, obras, servicios y concesiones del Estado, así como las modalidades que dentro de cada especialidad puedan considerarse.

POR CUANTO: A que la referida Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece los procedimientos especiales casos de excepción contemplado en su artículo 6, y en su numeral 8, indica *"La contratación de publicidad a través de medios de comunicación social"* (Sic.)

POR CUANTO: A que el Reglamento de Aplicación Núm. 543-12 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en la Gaceta Oficial Núm. 10694, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), establece *"Los Procedimientos Especiales, Casos de excepción"* en su artículo Núm. 3, que:

*"Artículo 3. Serán considerados casos de excepción y no una violación a la Ley, las (situaciones) que se detallan a continuación, siempre y cuando se realicen de conformidad con los procedimientos que se establecen en el presente Reglamento: 10) **La Contratación de Publicidad a través de medios de Comunicación Social: Siempre y cuando la Entidad Contratante realice la contratación directamente con los medios de Comunicación Social sin hacer uso de servicios de intermediarios.**" (Sic.)*

POR CUANTO: A que en vista de la obligación de cumplimiento con los preceptos legales existente, se instruye para que se realicen las contrataciones de servicios para las publicaciones en periódicos de circulación nacional para procedimientos de selección para Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de acuerdo a la Ley Núm. 340-06.



El Gabinete De Coordinación de la Política Social (GCPS)
EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)
"Año de la Innovación y la Competitividad"

POR CUANTO: A que en todo caso de Excepción, el expediente deberá contener la declaración hecha por la autoridad competente debidamente fundamentada cumpliendo con las garantías procesales y el debido proceso.

VISTA: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en la Gaceta Oficial Núm. 10380, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

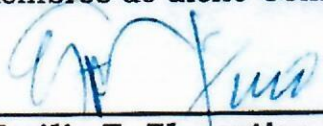
VISTO: El Reglamento de Aplicación Núm. 543-12 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en la Gaceta Oficial Núm. 10694, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012);

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRACIONES DEL PROGRAMA
PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) LEVANTA ACTA PARA
CONSIGNAR LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**

PRIMERO RESOLUCIÓN: Se **DECLARA** de **EXCEPCIÓN** el proceso de contratación de publicidad en medios de comunicación social, a los fines de proceder con la publicación de la **"EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA BERKELEY"**.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Como al efecto se **ORDENA** que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente resolución y sus anexos en los portales correspondientes, a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones PROSOLI, dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente resolución.


Licdo. Emilio E. Florentino Fernández
Director Financiero y Presidente Comité
Compras y Contrataciones


Dra. Larissa V. Castillo V.
Consultora Jurídica Vicepresidencia/ GCPS

Continúa al dorso



El Gabinete De Coordinación de la Política Social (GCPS)
EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)
"Año de la Innovación y la Competitividad"


Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz
Subdirector General Financiero

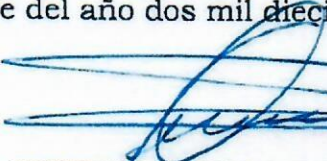

Licda. Ingrid Janet Bergés F. De Batlle
Directora Administrativa


Lic. Edgar E. Abraham Júpiter Bonilla
En representación del Director
Interinstitucional de Planificación


Licda. María Sosa
Responsable de la OAI

Dra. Guillermina Muñoz

Yo, _____ Abogado/a y Notario/a Público/a de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. 639 **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández, Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz, Dra. Larissa V. Castillo V., Licda. Ingrid Janet Bergés F. De Batlle, Licdo. Edgar Eloy Abraham Júpiter Bonilla y Licda. María Sosa**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).


Notario/a Público/a





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo

Fiscal:

Fecha:	26	11	2019
	DD	MM	AAAA

No. Expediente:

PPS-CCC-PEPB-2019-0013

No. Documento:

PROSOLI-11-2019-1726-CC

Capítulo:

0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub Capítulo:

02 GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

Unidad Ejecutora:

0007 PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Proceso:

Servicio de Publicación de Evaluación de Impacto de la Universidad de California de Berkeley.

Monto Total

204,612.00

Proceso:

Moneda:

PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2019
2.2.2.1.01	Publicidad y Propaganda	400,000.00
Total:		

El monto de:

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
-	26-11-2019	204,612.00

Autorizado por:





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo

Fiscal:

No. Expediente:

PPS-CCC-PEPB-2019-0013

Fecha:	26	11	2019
	DD	MM	AAAA

No. Documento:

PROSOLI -11-2019-1726-CC

Capítulo:

0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub Capítulo:

02 GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

Unidad Ejecutora:

0007 PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Proceso:

Servicio de Publicación de Evaluación de Impacto de la Universidad de California de Berkeley.

Monto Total

190,806.00

Proceso:

Moneda:

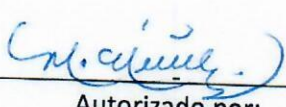
PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2019
2.2.2.1.01	Publicidad y Propaganda	400,000.00
Total:		

El monto de:

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
-	26-11-2019	190,806.00


Autorizado por:



Programa Progresando con Solidaridad
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: PPS-2019-02178

Descripción: Servicio de Publicación de Evaluación de Impacto de la Universidad de California de Berkeley.

Modalidad de Compras: Procesos de Excepción

Datos del Proveedor

Razón social: Editora Hoy, SAS

RNC: 101098376

Nombre Comercial: Editora Hoy, SAS

Domicilio Comercial: San Martín, 10504 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-565-5582

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Cheque

Plazo de pago con recepción conforme: 90 días

Monto Total: 190,806.00

Moneda: DOP

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
------	--------	-------------	----------	--------	------------------------	----------------------------------	----------------	-------------------------	--------------------------------------	--------------------------

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Lic. Ingrid Borges
Nombre y Apellido

Firma
[Firma]
Nombre y Apellido

PPS-CCC-PEPB-2019-0013

12/12/19

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	8210150 4	Servicio de publicación en periódico nacional	1.000000	UD	161700.000000	161700.000000		0.000000	29106.000000	190806.000000

Subtotal RD\$	161,700.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	29,106.00
Total RD\$	190,806.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Servicio de publicación en periódico nacional	C/Leopoldo Navarro, Edif. San Rafael no.61 DO	1.00	27/11/2019 5:00:00 p.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma

Lic. Ingrid Berge's
Nombre y Apellido


Firma

Lic. Virginia Peña
Nombre y Apellido

PPS-CCC-PEPB-2019-0013

INFORME FINAL

Servicio de Publicación de Evaluación de Impacto de la Universidad de California de Berkeley.

En fecha **27/11/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PPS-CCC-PEPB-2019-0013**, denominado **Servicio de Publicación de Evaluación de Impacto de la Universidad de California de Berkeley.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Editora Hoy, SAS	cotización h_EXT		100.000000
2	Editora Hoy, SAS	Cotización H_EXT		100.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Editora Hoy, SAS
- b) Editora Hoy, SAS
- c) Editora Hoy, SAS
- d) Editora Hoy, SAS

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -

PPS-CCC-PEPB-2019-0013



5375

272

Página 1 de 2

No. EXPEDIENTE

PPS-CCC-PEPB-2019-0013

Fecha de emisión: 27/11/2019

Programa Progresando con Solidaridad

ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: PPS-2019-02177

Descripción: Servicio de Publicación de Evaluación de Impacto de la Universidad de California de Berkeley.

Modalidad de Compras: Procesos de Excepción

Datos del Proveedor

Razón social: Editora Hoy, SAS

RNC: 101098376

Nombre Comercial: Editora Hoy, SAS

Domicilio Comercial: San Martín, 10504 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-565-5582

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago:

Plazo de pago con recepción conforme:

Monto Total: 204,612.00

Moneda: DOP

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit + ITBIS	Imp Moneda Org + ITBIS	Descuento	ITBIS Moneda Org	Otros Impuestos Moneda Org	Sub Total Moneda Org
------	--------	-------------	----------	--------	------------------------	---------------------------------	-----------	------------------------	-------------------------------------	-------------------------

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Lis Ingrid Bergés
Nombre y Apellido

Firma
Virginia Peña
Nombre y Apellido

PPS-CCC-PEPB-2019-0013

18-12-19
12/19

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Frecu- encia	Imp. Moneda Orig. s/ITBIS	Imp. Moneda Orig. s/ITBIS	Descuento	ITBIS Moneda Orig.	Otros Impuestos Moneda Orig.	Sub Total Moneda Orig.
2	8210150 1	Servicio de publicación en periódico nacional	1.000000	UD		173400. 000000	173400.00 0000		0.000000	31212.000000	204612.000000

Subtotal RD\$	173,400.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	31,212.00
Total RD\$	204,612.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
2	Servicio de publicación en periódico nacional	C/Leopoldo Navarro, Edif. San Rafael no.61 DO	1.00	27/11/2019 5:00:00 p.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Lic. Ingrid Bergés
Nombre y Apellido

Firma
Virginia Peña
Nombre y Apellido

PPS-CCC-PEPB-2019-0013

INFORME FINAL

Servicio de Publicación de Evaluación de Impacto de la Universidad de California de Berkeley.

En fecha **27/11/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PPS-CCC-PEPB-2019-0013**, denominado **Servicio de Publicación de Evaluación de Impacto de la Universidad de California de Berkeley.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Editora Hoy, SAS	cotización h_EXT		100.000000
2	Editora Hoy, SAS	Cotización H_EXT		100.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Editora Hoy, SAS
- b) Editora Hoy, SAS
- c) Editora Hoy, SAS
- d) Editora Hoy, SAS

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -

PPS-CCC-PEPB-2019-0013